

La Direccion general de Obras públicas ha acordado el nombramiento de una comision, compuesta de tres directores jefes de negociado y un auxiliar secretario, para que sin levantar mano se ocupe de proponer las bases que ha de completar lo ordenado en la real orden de 1881 sobre instruccion de los expedientes de expropiacion forzosa por utilidad pública.

En Londres se está terminando el primer tranvia construido en Europa cuya traccion no es de vapor ni de sangre, sino de cuerdas. El sistema es parecido al que se emplea en algunos ferro-carriles para pendientes de muchos grados. Mide su trayecto una milla de largo, que recorrerá el tranvia en diez minutos.

En cada extremo de la línea hay una estacion con una máquina de vapor, que es la que obra sobre el cable. Este es de acero y trabajará diez y seis horas al día. La vía tiene tres carriles: dos para las ruedas de los coches y uno abierto para el cable.

En Viena va á construirse un camino de hierro aéreo, semejante al de New-York.

La vía férrea medirá 27 piés de anchura, y será colocada sobre columnas de hierro agrupadas de tres en tres.

La distancia que separará á estos grupos entre sí será de 60 á 80 piés, y el objeto de la nueva línea es el de unir todas las estaciones de la capital á los principales barrios de la misma.

Se calcula en 125 millones de francos los gastos de la construccion de

este camino, para el que se emplearán 50 ó 60.000 toneladas de hierro, y cuya completa terminacion debe verificarse en el plazo de cuatro años.

Se ha dado principio por la parte de Roda á la colocacion de traviesas y rails de la línea de los ferro-carriles directos de la seccion comprendida entre dicho pueblo y Reus.

En virtud de instancia presentada al Excmo. Ayuntamiento de la Coruña por D. Mariano Guaza, vecino de Madrid, proponiendo el establecimiento por su cuenta de dos líneas de tranvias bajo las bases que al efecto determinaba, ha resuelto dicha corporacion, con vista del informe emitido por las comisiones de Fomento, Policía y Hacienda en union del arquitecto titular, fijar el plan y condiciones generales y particulares con arreglo á las cuales y á las demás condiciones que en su día se impongan por la superioridad, concederá el Excmo. Ayuntamiento, por su parte, el permiso para establecer en aquella ciudad varias líneas de tranvias para el arrastre por fuerza animal, que estén comprendidas en todo ó en parte en el referido plan, que se halla de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

La Direccion general de Obras públicas ha consignado la cantidad de 7.500 pesetas para atender á los gastos que ocasionan los estudios de la carretera de Balaguer á Tremp por el Valle de Ager.

Los periódicos de Valencia llaman la atencion del Sr. Ministro de Fo-